

B) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

FECHAS DE COMIENZO DE CURSOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y ESTUDIOS URBANOS

El día 2 de octubre próximo darán comienzo en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos el primer Curso de habilitación de Secretarios de segunda categoría y el Curso de perfeccionamiento para el tercero y último grupo de Funcionarios administrativos de Corporaciones locales.

Al día siguiente; es decir, el 3 de octubre, a las nueve de la mañana, comenzarán las clases del tercer período escolar del primer Curso de la XI Promoción de Técnicos Urbanistas.

Con respecto al primer Curso de habilitación de Secretarios de primera categoría, recordamos que los alumnos procedentes de Oposición deberán incorporarse para reanudar las clases, interrumpidas el 22 de junio por las vacaciones de verano, el día 14 de octubre próximo, a las dieciséis horas, y los alumnos procedentes del Secretariado de segunda categoría deberán hacerlo el día 8 de enero de 1964, también a las dieciséis horas, para continuar las clases del Curso único de habilitación para ellos.

Se ha fijado, definitivamente, la fecha de 8 de enero de 1964 para el comienzo del Curso para Diplomados en Administración local, Secretarios de primera categoría, cuya Convocatoria publicará en breve el *Boletín Oficial del Estado*.

SELECCION DE SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA PARA SU ASCENSO A LA SEGUNDA

El *Boletín Oficial del Estado* número 199, de 20 de agosto, inserta Resolución del Instituto por la que se publica la relación de Secretarios de tercera categoría de Administración local que han sido seleccionados, en virtud de la posesión del título correspondiente y del mayor tiempo de servicios acreditados, para el acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de segunda, sin el trámite de Oposición previa, de conformidad con la Norma primera de la Convocatoria publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del día 20 de agosto de 1962, y con indicación del tiempo de servicios computados hasta el 3 de agosto de dicho año.

Asimismo, inserta una relación de diez suplentes, también por orden riguroso de servicios, para el caso de que se produzcan renunciaciones de los Secretarios seleccionados para el número de plazas previsto.

AYUDA ESCOLAR A LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS DE HABILITACION DE LA ESCUELA NACIONAL

Desde el corriente año vienen percibiendo los alumnos de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos que siguen Cursos de habilitación para el acceso a los Escalafones de los distintos Cuerpos Nacionales de Administración local, una Ayuda escolar establecida en forma de dieta por asistencia a clases y calculada a la manera de la Ayuda familiar, sobre la base de las situaciones personales de cada alumno (solteros, viudos, casados, número de hijos, etc.).

Este plan de asistencias escolares, unido al importante aumento que desde 1.º de julio del presente año han experimentado las retribuciones de todos los funcionarios locales, por las mejoras que implican, es de esperar que contribuya a una creciente derivación de las mejores vocaciones al servicio de la Administración local, especialmente para el ingreso en los Cuerpos Nacionales de Administración local, en sus varias especialidades y categorías.

DE RECIENTE PUBLICACION

LA ESTRUCTURA DEL REGIMEN LOCAL INGLES

por

W. E. JACKSON

Traducción y prólogo de
MANUEL PEREZ OLEA

Precio: 125 pesetas

Pedidos al

Instituto de Estudios de Administración Local. Sección de Publicaciones

J. García Morato, 7

Madrid-10